



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN URGENTE DE DOS MIL CATORCE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con doce minutos del día treinta de diciembre de dos mil catorce, se reunieron en la Sala Anexa a la Secretaría Administrativa Instituto, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Cuarta Sesión Urgente de dos mil catorce, conforme a lo estipulado en los Capítulos V y VI, numerales 11, fracción IV, 16 y 18 fracción III del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numeral 24 del Manual, se declaró iniciada la Cuarta Sesión Urgente de dos mil catorce.

En el transcurso de la Sesión, se contó con la presencia de los siguientes servidores públicos:

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Capacitación
Vocal

Lic. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Vocal

Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
Vocal

Lic. Jesús Medina Franco
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General
Asesor

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro
Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Informáticos
Invitado

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la contratación de cinco personas que fueron

designadas para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares COTAPREP, a partir del 1 de enero al 30 de junio de 2015, hasta por un monto de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y en su caso, las retenciones que correspondan.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, anunció la entrega de observaciones por parte de la Contraloría General, en las que incluye una modificación en el punto único, en la redacción del Proyecto de Acuerdo, de la siguiente forma:

ÚNICO. ... (COTAPREP) que operará para la Elección Local 2015 en el Distrito Federal, a partir del 1 de enero al 30 de junio de 2015,....

Al no haber más intervenciones, se aprobó por **UNANIMIDAD** el proyecto de Orden del Día con la observación presentada por la Contraloría General, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes la dispensa de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad.

ÚNICO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la contratación de cinco personas que fueron designadas para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operará para la Elección Local 2015 en el Distrito Federal, a partir del 1 de enero al 30 de junio de 2015, hasta por un monto de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y en su caso, las retenciones que correspondan

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, comentó que de acuerdo a las observaciones emitidas por la Contraloría General, el numeral 60, tercer párrafo de los Lineamientos, no es el adecuado para el Proyecto de Acuerdo.

Al no haber intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo, con las observaciones generales formuladas en la mesa y entregadas por escrito.

ACUERDO
Núm. AU-04-01-2014

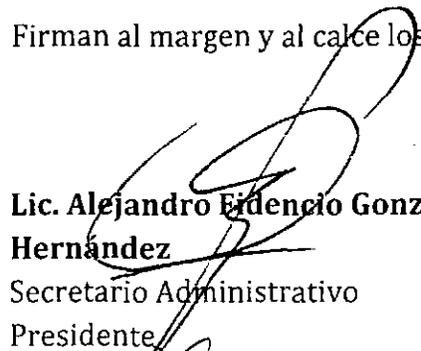
ÚNICO.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso

de excepción a la Licitación Pública, para la contratación de cinco personas que fueron designadas para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operará para la Elección Local 2015 en el Distrito Federal, a partir del 1 de enero al 30 de junio de 2015, hasta por un monto de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y en su caso, las retenciones que correspondan.

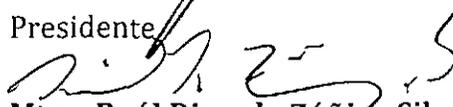
Al no haber más asuntos que tratar, y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, el **Lic. Alejandro Fidencio González Hernández**, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, siendo las catorce horas con diecisiete minutos del treinta de diciembre de dos mil catorce, levantó la Cuarta Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité:

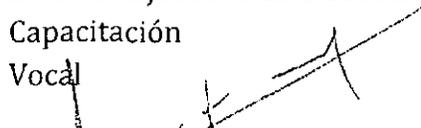
INTEGRANTES


Lic. Alejandro Fidencio González Hernández

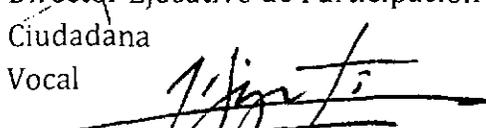
Secretario Administrativo
Presidente


Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva

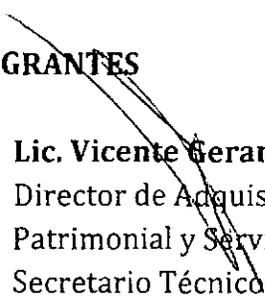
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación
Vocal


Dr. Jesús Arturo Flores López

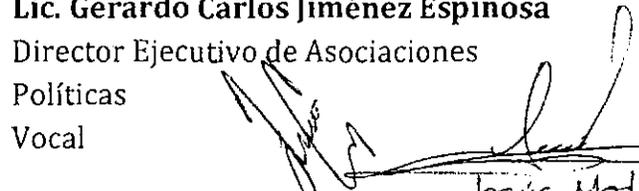
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
Vocal


Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva

Contralor General
Asesor


Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba

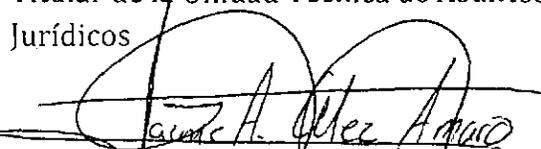
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico


Lic. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa

Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Vocal


Lic. Jesús Medina Franco

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos


Mtro. Jaime Alfredo González Amaro

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Invitado